



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2007.

VISTO:

La nota presentada por el equipo coordinador del Consejo Consultivo de Trabajo Social, con referencia al Expte. N° 4052/FHCS/SCR/07, en la que no acuerda con la modalidad "Ad honorem" de los nombramientos, y

CONSIDERANDO:

Que tal modalidad se determinó para el llamado a inscripción para cargos nuevos.

Que la cátedra Sociología Política contaba con un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple, Lic. Luis GARCIA, al que no se le renovó el contrato para el año 2007.

Que la Licenciada María del Rosario TRONFI se halla inscrita en el llamado para tal cargo realizado mediante Resolución CAFHCS N° 146/07, según acta de inscripción fuera de término,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IVª sesión ordinaria de este Cuerpo el 31 de agosto ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES


RESUELVE


Art. 1º) Solicitar al Consejo Consultivo de Trabajo Social el pronto despacho de la evaluación de la Licenciada en Sociología **María del Rosario TRONFI**, a fin de considerar el nombramiento como Ayudante de Primera con dedicación Simple de la cátedra **Sociología Política**, por Resolución Ad Referéndum de este Cuerpo y de las Lic. **DEL RIO Marta** en **Trabajo Social I** y Lic. **GATTARI Vanina** en **Trabajo Social II**, a los mismos efectos.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS N° 225/07

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBLONI
DECANO
FHCS UNPSJB